

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal Ad Referéndum N° 0827/21

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo Nº 0827/21, referida a: Designar *con carácter* al Ing. Agr. Mariano Javier GRANATELLI, Leg. Nº 49.102, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Maquinaria Agrícola, desde el 1º de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, ó hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Nº 0827/21 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar con carácter al Ing. Agr. Mariano Javier GRANATELLI, Leg. Nº 49.102, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: Cátedra de Maquinaria Agrícola, desde el 1º de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023, ó hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.